



REPUBLICA DEL ECUADOR

315-1000 e 1000  
4000301  
54542-100

**NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

**De** \_\_\_\_\_

**Otorgada por** \_\_\_\_\_

**A favor de** \_\_\_\_\_

**Cuantía** \_\_\_\_\_

**Autorizado por la Notaria  
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** \_\_\_\_\_ **No.** \_\_\_\_\_

**Mantia, a** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_

COPIAS CERTIFICADAS DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO A FAVOR DEL FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CUATRO FIMUPI CUATRO DENTRO DEL JUICIO No: 0459-2009 EJECUTIVO QUE SIGUE FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CUATRO, FIMUPI CUATRO CONTRA ANA DEL CARMEN CEDEÑO MACIAS POR EL AB. ISAIAS MENDOZA LOOR JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI

JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL, Manta, jueves 15 de agosto del 2013, las 13h59. VISTOS: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 463 del Código de Procedimiento Civil y una vez ejecutoriado por el Ministerio de la Ley, el Auto de Calificación de posturas, se adjudica a favor del FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CUATRO FIMUPI CUATRO, el bien inmueble materia de este remate, esto es un inmueble que consiste en tres lotes de terrenos unificados entre sí formando un solo cuerpo, dentro del cual se encuentra construida una vivienda, ubicado en el sitio Mazato, Programa Circunvalación, Segunda Etapa, de la parroquia Tarqui del cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiocho metros y avenida doscientos veinticinco; POR ATRÁS: Con veintiséis metros cincuenta centímetros y lotes números Dos y Tres y casas números dos y nueve; POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle pública; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros y calle trescientos nueve. Con un área total de trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, con veinticinco decímetros cuadrados. El valor por el cual se adjudica el mencionado bien inmueble es por la suma de VEINTIUN MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD 21.500.00), imputable al crédito demandado. En tal virtud, se transfiere a favor de la Institución Adjudicataria, el dominio y posesión del bien inmueble antes descrito, libre de todo gravamen, pues se dispone la cancelación de la inscripción del embargo en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta, de fecha 16 de Octubre del 2009 inscrito bajo el número 182 y anotado en el Repertorio General bajo el No. 3946; asimismo se dispone la cancelación de cualquier gravamen o limitación al dominio que pesara sobre el mencionado bien inmueble. Ejecutoriado que fuere este Auto se dispone que se confieran las copias certificadas necesarias a fin de que el mismo se protocolice en una Notaría Pública de esta provincia y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta para que sirva de justo título de propiedad. Tanto para la cancelación del embargo, gravámenes y limitaciones al dominio, así como para la inscripción de la Escritura Pública de Protocolización del Auto de Adjudicación se dispone notificar al titular de la dependencia antes mencionada a fin de que cumpla con lo ordenado, siendo de cuenta de la adjudicataria los gastos correspondientes a pagos de impuestos, cancelaciones e inscripción. Hecho todo lo ordenado, se dispone que el Señor Depositario Judicial haga la entrega del bien a la Institución adjudicataria previa suscripción del acta de entrega-recepción. Notifíquese y Cúmplase.-

FDO) AB ISAIAS MENDOZA LOOR JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI. RAZON: BIEN TO COMO TAL QUE EL AUTO DE ADJUDICACION QUE ANTECEDE SE ENCUENTRA EJECUTORIADO POR EL MINISTERIO DE LA LEY. LAS COPIAS CERTIFICADAS QUE ANTECEDEN SON FIEL COPIAS DE SU ORIGINAL LAS QUE CONFIERO POR MANDATO LEGAL, Y CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASOS NECESARIOS. Lo certifico.- MANTA, agosto 27 del 2013

  
Abg. Isaias Mendoza Loor  
SECRETARÍA (E) DEL  
JUZGADO XXV DE LO CIVIL  
DE MANABÍ



BANCO NACIONAL DE FOMENTO  
SUCURSAL MANA  
854 24 DIC 2013  
Wendy Bravo Alvarez  
RECAUDADORA - MANABÍ

BANCO NACIONAL DE FOMENTO 24  
18 09:21:11 76 0 bravo 76  
N-ON 40 DEPTO. CUENTA CORRIENTE 302738410  
Hro.de Cta: 0-04005049-8  
Nombre: GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABÍ

Referencia: 12435515  
Efectivo: 3.00  
Total Deposito: 3.00  
Cantidad Chqs.: -----





Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

Nº 0088986

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTÓN MANTA

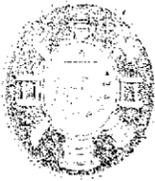
A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de Impuestos, Tasas y Tributos Municipales a cargo de FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA I FIMUPI I.  
Por consiguiente se establece que no es deudor de esta Municipalidad.

Manta, 24 de diciembre 13 de 20

VALIDO PARA LA CLAVE  
3100301000 SITIO MAZATO PROG. CIRCUNVALACION II ETAPA CALLE 309 AV-225  
Manta, veintea y cuatro de diciembre del dos mil trece

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA  
Ing. Pablo Macías García  
TESORERO MUNICIPAL





# CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

102

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

0031229

## CERTIFICADO DE SOLVENCIA

### DATOS DEL CONTRIBUYENTE

CIRUC: 0992520213001  
NOMBRES: -  
RAZÓN SOCIAL: FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4  
DIRECCIÓN: PROGRAMA CIRCUNVALACION CALLE 309 AV-225

### DATOS DEL PREDIO

CLAVE CATASTRAL:  
AVALUO PROPIEDAD: 4  
DIRECCIÓN PREDIO:

### REGISTRO DE PAGO

Nº PAGO: 278540  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 12/12/2013 11:24:03

### ÁREA DE SELLO



### DESCRIPCIÓN

VALOR	VALOR
	3.00
TOTAL A PAGAR	3.00

VALIDO HASTA: Miércoles, 12 de Marzo de 2014  
CERTIFICADO DE SOLVENCIA

ORIGINAL CLIENTE

**ESTE COMPROBANTE NO TENDRÁ VALOR SIN EL REGISTRO DE PAGO**



Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta  
RUC: 136000980001  
Dirección: Av. 4ta. y Calle 9 - Telf.: 2611-478 / 2611-477

## TITULO DE CREDITO No. 000216440

OBSERVACIÓN	CÓDIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de: PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO CUANTIA 21500.00 ubicada en MANTA de la parroquia TARQUI	3-10-03-01-000	354,25	45422,93	111359	216440

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES	
CIRUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	CONCEPTO	VALOR
0992520213001	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4	SITIO MAZATO PROG.CIRCUNVALACION II ETAPA CALLE 309 AV-225	Impuesto principal	215,00
			Junta de Beneficencia de Guayaquil	64,50
			TOTAL A PAGAR	279,50
ADQUIRIENTE			VALOR PAGADO	SALDO
CIRUC	NOMBRE O RAZÓN SOCIAL	DIRECCIÓN	279,50	0,00
0992520213001	FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4	SIN		

12/20/2013 11:24 VERONICA HOYOS

SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY

**CANCELADO**

TESORERÍA  
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
MANTA



12/11/2013 11:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-10-03-01-000	354,25	\$ 23.470,18	PROGRAMA CIRCUNVALACION CALLE 309 AV-225	2013	107842	215596
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4		098250213001	Costa Judicial			
12/11/2013 12:00 CABRERA NARCISA			IMPUESTO PREDIAL	\$ 8,21	\$ 0,82	\$ 9,03
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS 2011	\$ 5,53		\$ 5,53
			MEJORAS 2012	\$ 42,68		\$ 42,68
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 100,78		\$ 100,78
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 3,52		\$ 3,52
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 161,54</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 161,54</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

*CEDERO NARCISA A LA DEL CANTON*

Gobierno Autónomo Descentralizado  
Municipal del Cantón Manta

*Cabrera Tuárez Narcisa*  
RECAUDACIÓN



**CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA**

Emergencias Teléfono:

RUC: 1360020070001

COMPROBANTE DE PAGO

**102**

Dirección: Avenida 11  
entre Calles 11 y 12  
Teléfono: 2621777 - 2611747  
Manta - Manabí

0031228

**IMPUESTO PREDIAL - 2013**

**DATOS DEL CONTRIBUYENTE**

C/RUC: FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4  
NOMBRES:  
RAZÓN SOCIAL: PROGRAMA CIRCUNVALACION CALLE 309 AV-225  
DIRECCIÓN:

**DATOS DEL PREDIO**

0310030100-0000000  
MPS \$ 23,470.18  
AVALUO PROPIEDAD: PROGRAMA CIRCUNVALACION C.  
SECCIÓN PREDIO:

**REGISTRO DE PAGO**

N° PAGO: 278539  
CAJA: MARGARITA ANCHUNDIA L  
FECHA DE PAGO: 12/12/2013 11:23:30

ÁREA DE SELLO

*[Signature]*

**DESCRIPCIÓN**

DESCRIPCIÓN	VALOR
IMPUESTO PREDIAL	3.52
INTERESES	0.00
DESCUENTO	0.00
EMISION	0.00

**TOTAL A PAGAR**

**\$ 3.52**



GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA

DIRECCION DE AVALUOS, CATASTRO Y REGISTROS

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

No. Certificación: 108827

MP 108827

CERTIFICADO DE AVALÚO

No. Electrónico: 17455

Fecha: 13 de diciembre de  
2013

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 3-10-03-01-000

Ubicado en: SITIO MAZATO PROG.CIRCUNVALACION II ETAPA CALLE 309 AV-225

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 354,25 M<sup>2</sup>

Perteneciente a:

Documento Identidad	Propietario
098250213001	MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4 FIDEICOMISO MERCANTIL

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	8962,53
CONSTRUCCIÓN:	36460,40
	45422,93

Son: CUARENTA Y CINCO MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS DOLARES CON NOVENTA Y TRES CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011, para el Bienio 2012-2013.

Arq. Daniel Ferrín Sornoza

Director de Avalúos, Catastros y Registros

NOTA: EL PRESENTE DOCUMENTO SE EMITE DE ACUERDO A LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A ESTA DIRECCIÓN, COPIA CERTIFICADA DEL AUTO DE ADJUDICACION DICTADO DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO PROPUESTO POR FIDEICOMISO MER4CANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CONTRA ANA DEL CARMEN CEDEÑO MACIAS, JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANTA.

B 21.500,00

215,00
04,50
219,50

Impreso por: MARIS REYES 13/12/2013 9:16:39



**GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL  
DEL CANTON MANTA**

ESPECIE VALORADA

USD 1:25

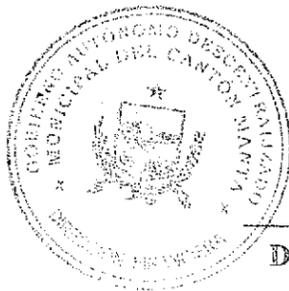
Nº 0061785

**LA DIRECCION FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO  
MUNICIPAL DEL CANTON MANTA**

A petición verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado el Catastro de Predios \_\_\_\_\_  
en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en URBANO  
SOLAR Y CONSTRUCCION  
perteneciente a MUTUALISTA PICHINCHA 4 FIMUPI 4 FIDEICOMISO MERCANTIL  
ubicada SITIO MAZATO PROG. CIRCUNVALACION II ETAPA CALLE 309 AV. 225  
cuyo COMERCIAL PTE. asciende a la cantidad  
de \$21500.00 VEINTIUN MIL QUINIENTOS 00/100  
de CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE PRESCRIPCION ADQUISISITIVA DE  
DOMINIO

20 DICIEMBRE DE 2013

Manta, \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ del 20 ENARANJO



*[Firma manuscrita]*  
Director Financiero Municipal



Empresa Pública Municipal  
Registro de la Propiedad de  
Manta-EP

Avenida 4 y Calle 11



Conforme a la solicitud Número: 95955, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 16330.

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 11 de agosto de 2009*  
Parroquia: Tarqui  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX



**LINDEROS REGISTRALES:**

El inmueble compuesto de tres Lotes de terrenos y vivienda en ellos construida, lotes los mismos que unidos entre si forman un solo cuerpo. ubicado en el sitio Mazato, Programa Circunvalación, Segunda Etapa, de la parroquia Tarqui circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Veintiocho metros y Avenida doscientos veinticinco. POR ATRAS: Veintiséis metros cincuenta centímetros y lotes No. Dos y tres y casas No. dos y nueve. POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle publica. POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros y calle trescientos nueve. Teniendo un área total de Trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, veinticinco decímetros cuadrados. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO TIENE VIGENTE GRAVAMENES.

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa	908 17/05/1994	608
Compra Venta	Compraventa	909 17/05/1994	609
Compra Venta	Compraventa	2.286 11/10/2006	31.219
Hipotecas y Gravámenes	Hipoteca Abierta	1.376 29/11/2006	19.541
Compra Venta	Compraventa y Unificación	2.705 29/11/2006	37.257
Embargos	Embargo	182 16/10/2009	862

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 4 **Compraventa**

Inscrito el: *martes, 17 de mayo de 1994*  
Tomo: **I** Folio Inicial: **608** - Folio Final: **609**  
Número de Inscripción: **908** Número de Repertorio: **2.039**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Cuarta**  
Nombre del Cantón: **Manta**  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **jueves, 09 de diciembre de 1993**  
Escritura/Juicio/Resolución: /



**Fecha de Resolución:** /

**a.- Observaciones:**

La totalidad del terreno y casa, el mismo que está signado con el lote n. Uno de la manzana n. 220 del Programa Circunvalación II Etapa de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Teniendo una superficie total de Ciento **c u a t r o m e t r o s c u a d r a d o s**.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029249	Martinez Panchana Raul	Casado	Manta
Comprador	80-0000000029250	Ponce Delgado Nancy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029256	Balon Tircio Carlos Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029257	Prado Anchundia Aleja Piedad	Casado	Manta

2 / 4 Compraventa

Inscrito el : martes, 17 de mayo de 1994.

Tomo: 1 Folio Inicial: 609 - Folio Final: 609

Número de Inscripción: 909 Número de Repertorio: 2.040

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 09 de diciembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

La totalidad del terreno ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta. Este terreno es esquinero y tiene una superficie total de Ciento cuarenta y seis metros cuadrados veinticinco decímetros cuadrados.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029249	Martinez Pañchana Raul	Casado	Manta
Comprador	80-0000000029250	Ponce Delgado Nancy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029256	Balon Tircio Carlos Fernando	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029257	Prado Anchundia Aleja Piedad	Casado	Manta

3 / 4 Compraventa

Inscrito el : miércoles, 11 de octubre de 2006

Tomo: 1 Folio Inicial: 31.219 - Folio Final: 31.231

Número de Inscripción: 2.286 Número de Repertorio: 4.931

Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta

Nombre del Cantón: Manta

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 30 de diciembre de 1993

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

Victoria Mercedes Cantos Holguin de Balon, de estado civil casada, por sus propios derechos y por los derechos que representa como Mandataria de su cónyuge Sr. Jorge Alfonso Balon Tircio. La totalidad del terreno y casa, el mismo que está signado con el Lote Número Diez de la Manzana Número Doscientos treinta y uno. Teniendo una superficie total de: CIENTO CUATRO METROS CUADRADOS.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	80-0000000029249	Martinez Panchana Raul	Casado	Manta
Comprador	80-0000000029250	Ponce Delgado Nancy	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029248	Balon Tircio Jorge Alfonso	Casado	Manta
Vendedor	80-0000000029247	Cantos Holguin Victoria Mercedes	Casado	Manta



*[Handwritten signature]*

**Hipoteca Abierta**

Inscrito el : miércoles, 29 de noviembre de 2006  
Tomo: 1 Folio Inicial: 19.541 - Folio Final: 19.565  
Número de Inscripción: 1.376 Número de Repertorio:  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de noviembre de 2006  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Hipoteca Abierta Prohibición. la Asociación Mutualista Pichiancha, representada por Econ. Jeannet Fasce  
d e C h a n g k u o n  
La Deudora Hipotecaria Sra. Ana Del Carmen Cedeño Macias (Casada pero con Disolución de Sociedad  
C o n y u g a l

Cesión de Derechos Hipotecarios, correspondiente a la Garantía del Contrato de Hipoteca Abierta-Prohibición,  
celebrada entre la Asociación Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha y la Sra. Cedeño Macias  
Ana Del Carmen, la misma que fue inscrita el 29 de Noviembre del 2006, he procedido a marginar que la Asociación  
Mutualista de Ahorro y Crédito para la Vivienda Pichincha ha cedido a favor del Fideicomiso Mercantil Mutualista  
P i c h i n c h a 4 F i m u p i 4 , c o n f e c h a A g o s t o 0 6 d e l 2 0 0 9 .

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Acreeador Hipotecario	80-000000000163	Asociacion Mutualista de Ahorro y Credito		Manta
Beneficiario-Acreeador	80-0000000012909	Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha		Manta
Deudor Hipotecario	13-07527737	Cedeño Macias Ana Del Carmen	Casado(*)	Manta

**c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:**

Libro:	No. Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	29-nov-2006	37257	37281

**5 / 4 Compraventa y Unificación**

Inscrito el : miércoles, 29 de noviembre de 2006  
Tomo: 1 Folio Inicial: 37.257 - Folio Final: 37.281  
Número de Inscripción: 2.705 Número de Repertorio: 5.793  
Oficina donde se guarda el original: Notaría Cuarta  
Nombre del Cantón: Manta  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 23 de noviembre de 2006  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:



**a.- Observaciones:**

Los cónyuges señores Raul Ricardo Martinez Panchana y Nancy Rosalia Ponce Delgado, casados entre sí,  
debidamente representados por la Sra. Cinthya Veronica Saltos Baque, en su calidad de Apoderada.  
La Sra. Ana del Carmen Cedeño Macias, de estado civil casada pero con Disolución de la Sociedad Conyugal, por  
sus propios derechos. Tres lotes de terrenos y vivienda. El Primer Lote, signado con el número uno de la manzana  
doscientos veinte del Programa Circunvalación Segunda Etapa de la parroquia Tarqui del cantón Manta. Teniendo  
un área total de Ciento cuatro metros cuadrados. El Segundo Lote, ubicado en el Sitio Mazato de la parroquia Tarqui  
del cantón Manta. Terreno esquinero y que tiene una superficie total de Ciento cuarenta y seis metros cuadrados  
veinticinco decímetros cuadrados. El Tercer Lote, ubicado en el Programa Circunvalación Incon Cia. Ltda. Segunda  
Etapa de la parroquia urbana Tarqui del cantón Manta, signado con el lote número Diez de la manzana número  
doscientos treinta y uno. Teniendo un área total de Ciento cuatro metros cuadrados. \* Clausula Especial:  
U n i f i c a c i ó n d e l o t e s

Unificación de los lotes de terrenos adquiridos, los mismos que unidos entre sí forman un solo cuerpo cierto que se encuentra ubicado en el Sitio Mazato, Programa "Circunvalación Segunda Etapa" de la parroquia Tarqui. Teniendo un área total de TRESCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO METROS CUADRADOS VEINTICINCO D E C I M E T R O S C U A D R A D O S .

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Comprador	13-07527737	Cedeño Macias Ana Del Carmen	Casado(*)	Manta
Vendedor	13-05654087	Martinez Panchana Raul Ricardo	Casado	Manta
Vendedor	13-06355031	Ponce Delgado Nancy Rosalia	Casado	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	908	17-may-1994	608	609
Compra Venta	909	17-may-1994	609	609
Compra Venta	2286	11-oct-2006	31219	31231

6 / 1 Embargo

Inscrito el : viernes, 16 de octubre de 2009

Tomo: 2 Folio Inicial: 862 - Folio Final: 866

Número de Inscripción: 182 Número de Repertorio: 5.946

Oficina donde se guarda el original: Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil

Nombre del Cantón: Manabí

Fecha de Otorgamiento/Providencia: jueves, 27 de agosto de 2009

Escritura/Juicio/Resolución:

Fecha de Resolución:

a.- Observaciones:

E m b a r g o J u i c i o N o . 4 8 9 - 2 0 0 9

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Actor	80-0000000012909	Fideicomiso Mercantil Mutualista Pichincha		Manta
Autoridad Competente	80-0000000001519	Juzgado Vigésimo Quinto de Lo Civil de Ma		Manta
Deudor	13-07527737	Cedeño Macias Ana Del Carmen	(Ninguno)	Manta

c.- Esta inscripción se refiere a la(s) que consta(n) en:

Libro:	No.Inscripción:	Fec. Inscripción:	Folio Inicial:	Folio final:
Compra Venta	2705	29-nov-2006	37257	37281



*[Handwritten signature]*

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	4	Hipotecas y Gravámenes	1
		Embargos	1

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 9:43:08 del martes, 17 de diciembre de 2013

A petición de: Sr. Leonardo Franco Neza

Elaborado por : Cleotilde Ortencia Suárez Delgado  
130596459-3



Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.



Ing. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

RAZON DE PROTOCOLIZACION

CODIGO NUMERICO: 2013.13.08.04P8461

. . . : QUE DANDO CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO POR EL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI, PROTOCOLIZO EN EL REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE LA NOTARIA A MI CARGO, LAS COPIAS CERTIFICADAS DEL AUTO DE ADJUDICACION, DICTADO DENTRO DEL JUICIO EJECUTIVO, A FAVOR DE FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CUATRO, FIMUPI CUATRO, SOBRE UN BIEN INMUEBLE, CONSISTENTE EN TRES LOTES DE TERRENO UNIFICADOS ENTRE SI FORMANDO UN SOLO CUERPO, DENTRO DEL CUAL SE ENCUENTRA CONSTRUIDA UNA VIVIENDA, UBICADO EN EL SITIO MAZATO, PROGRAMA CIRCUNVALACION, SEGUNDA ETAPA, DE LA PARROQUIA TARQUI, CANTÓN MANTA, Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO, CORRESPONDIENTE PARA SU INSCRIPCION, FIRMADO Y SELLADO EN LA CIUDAD DE MANTA, A LOS 27 DIAS DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2013. ABG. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, NOTARIA PUBLICA CUARTA (E) DEL CANTON MANTA.- (2)



*Elsye Cedeño Menéndez*  
\_\_\_\_\_  
ABG. ELSYE CEDEÑO MENENDEZ



DIRECCION DE  
AVALUOS, CATASTRO  
Y REGISTROS G.A.D.



GOBIERNO  
AUTONOMO  
DEL CENTRO AJUZADO  
DE MANTUA

FECHA DE INGRESO:		FECHA DE ENTREGA:	
CLAVE CATASTRAL:			
NOMBRES y/o RAZÓN			
CÈDULA DE I. y/o RUC.			
CELULAR - TFNO:			

RUBROS

IMPUESTO PRINCIPAL:	
SOLAR NO EDIFICADO	
CONTRIBUCIÓN MEJORAS	
TASA DE SEGURIDAD	

TIPO DE TRAMITE:

FIRMA DEL USUARIO

INFORME DEL INSPECTOR:

FIRMA DEL INSPECTOR

FECHA:

INFORME TÉCNICO:

Se otorgan días de pedimento

FIRMA DEL TÉCNICO

FECHA: 11/12/2015

INFORME DE APROBACIÓN.



12/11/2013 11:08

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
3-10-03-01-000	354,25	\$ 23.470,18	PROGRAMA CIRCUNVALACION CALLE 309 AV-225	2013	107842	215586
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA 4 F.MUF: 4		098250213001	Costa Judicial			
12/11/2013 12:00 CABRERA NARCISA						
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY						
IMPUESTO PREDIAL				\$ 8,21	\$ 0,82	\$ 9,03
Interes por Mora						
MEJORAS 2011				\$ 5,53		\$ 5,53
MEJORAS 2012				\$ 42,68		\$ 42,68
MEJORAS HASTA 2010				\$ 100,78		\$ 100,78
TASA DE SEGURIDAD				\$ 3,52		\$ 3,52
TOTAL A PAGAR						\$ 161,54
VALOR PAGADO						\$ 161,54
SALDO						\$ 0,00

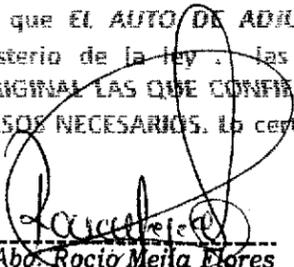
Gobierno Autónomo Descentralizado  
 Municipal del Cantón Manta  
 Cabrera Tuárez, Narcisa  
 RECAUDACIÓN



COPIAS CERTIFICADAS DEL AUTO DE ADJUDICACIÓN DICTADO A FAVOR DEL FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CUATRO FIMUPI CUATRO DENTRO DEL JUICIO NO: 0489-2009 EJECUTIVO QUE SIGUE FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CUATRO, FIMUPI CUATRO CONTRA ANA DEL CARMEN CEDEÑO MACIAS POR EL AB. ISAIAS MENDOZA LOOR JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI

JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL. Manta, jueves 15 de agosto del 2013, las 13h59.  
VISTOS: De conformidad con lo dispuesto en el Art. 463 del Código de Procedimiento Civil y una vez ejecutoriado por el Ministerio de la Ley, el Auto de Calificación de posturas, se adjudica a favor del FIDEICOMISO MERCANTIL MUTUALISTA PICHINCHA CUATRO FIMUPI CUATRO, el bien inmueble materia de este remate, esto es un inmueble que consiste en tres lotes de terrenos unificados entre sí formando un solo cuerpo, dentro del cual se encuentra construida una vivienda, ubicado en el sitio Mazato, Programa Circunvalación, Segunda Etapa, de la parroquia Terquí del cantón Manta, provincia de Manabí, con las siguientes medidas y linderos: POR EL FRENTE: Veintiocho metros y avenida doscientos veinticinco; POR ATRÁS: Con veintiséis metros cincuenta centímetros y lotes números Dos y Tres y casas números dos y nueve; POR EL COSTADO DERECHO: Trece metros y calle pública; POR EL COSTADO IZQUIERDO: Trece metros y calle trescientos nueve. Con un área total de trescientos cincuenta y cuatro metros cuadrados, con veinticinco decímetros cuadrados. El valor por el cual se adjudica el mencionado bien inmueble es por la suma de VEINTIUN MIL QUINIENTOS 00/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( USD 21.500,00), imputable al crédito demandado. En tal virtud, se transfiere a favor de la Institución Adjudicataria, el dominio y posesión del bien inmueble antes descrito, libre de todo gravamen, pues se dispone la cancelación de la inscripción del embargo en la Registraduría de la Propiedad del Cantón Manta, de fecha 16 de Octubre del 2009, inscrito bajo el número 182 y anotado en el Repertorio General bajo el No. 5346; asimismo se dispone la cancelación de cualesquiera gravamen o limitación al dominio que pesare sobre el mencionado bien inmueble. Ejecutoriado que fuere este Auto se dispone que se confieran las copias certificadas necesarias a fin de que el mismo se protocolice en una Notaría Pública de esta provincia y se inscriba en el Registro de la Propiedad del cantón Manta para que sirva de justo título de propiedad. Tanto para la cancelación del embargo, gravámenes y limitaciones al dominio, así como para la inscripción de la Escritura Pública de Protocolización del Auto de Adjudicación se dispone notificar al titular de la dependencia antes mencionada a fin de que cumpla con lo ordenado, siendo de cuenta de la adjudicataria los gastos correspondientes a pagos de impuestos, cancelaciones e inscripción. Hecho todo lo ordenado, se dispone que el Señor Depositario Judicial haga la entrega del bien a la Institución adjudicataria previa suscripción del acta de entrega-recepción. Notifíquese y Cúmplase.- FDO] AB ISAIAS MENDOZA LOOR JUEZ DEL JUZGADO VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE MANABI. RAZON: Siento como tal que EL AUTO DE ADJUDICACION que antecede se encuentra EJECUTORIADO por el ministerio de la ley. Las COPIAS CERTIFICADAS QUE ANTECEDEN SON FIEL COPIAS DE SU ORIGINAL LAS QUE CONFIERO POR MANDATO LEGAL, Y CUYA AUTENTICIDAD ME REMITO EN CASOS NECESARIOS. Lo certifico.- MANTA, agosto 27 del 2013



  
Abg. Rocío Mejía Flores  
SECRETARIA (E) DEL  
JUZGADO XXV DE LO CIVIL  
DE MANABI